EXPTE. D- 4501 /21-22

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

D E C L A R A

De interés legislativo la labor de capacitación y empleo de personas privadas de su libertad que realiza la Cooperativa de Trabajo "El Pase" de Trenque Lauquen.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Recientemente, con la presencia de representantes del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), de la Federación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina (FECOOTRA) y de la Confederación Argentina de Trabajadores Cooperativos Asociados (CONARCOOP), la Cooperativa de Trabajo "El Pase" de Trenque Lauquen, fue reconocida como tal.

La iniciativa, surgida de la Pastoral Penitenciaria, echó a rodar hace cerca de tres años, para dar empleo temporario a jóvenes que atraviesan sus últimos meses de condena en la Unidad Penal Nro. 20 del Servicio Penitenciario Bonaerense ubicada en Las Tunas, Trenque Lauquen, dependencia de Régimen Semiabierto (modalidad atenuada), que comenzó a funcionar en el año 1987.

El objeto del emprendimiento es la fabricación de pelotas con el fin de capacitar y emplear a personas privadas de su libertad, a fin de colaborar con su reinserción laboral.

Según palabras de Martín Herrero – Presidente del actual Consejo Cooperativo-, El Pase fue creado para acompañar a

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

quien está próximo a salir en libertad, dándole trabajo y la posibilidad de capacitarse.

"Aprovechamos ese periodo de tiempo para trabajar con ellos en todas estas cuestiones de empoderamiento, acompañarlos a que crean en ellos, a trabajar en su autoestima, para que estén apuntalados y preparados para luego de recobrar la libertad puedan tener otro trabajo en una empresa privada", explicó.

En estos momentos son varios los socios en esa condición, que se suman a otros jóvenes también contratados por encontrarse en situación de vulnerabilidad.

La cooperativa ha logrado que diferentes empresas posteriormente los empleen, y hasta el momento, ninguno de quienes pasaron por El Pase, ha reincidido.

En la fábrica se confeccionan pelotas tanto de fútbol como de vóley, vulcanizadas y cocidas, y para uso incluso profesional.

El Pase ya es proveedor de una veintena de clubes de la zona, uno de ellos que juega en el Nacional B, lo que pone en valor el la calidad del trabajo que allí se ejecuta.

En su taller se conserva una pelota firmada por el futbolista Lionel Messi y la camiseta rubricada por el polista Adolfo Cambiasso, quien es padrino de la cooperativa.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO 4
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Entendiendo que el emprendimiento alienta la reinserción laboral de quienes atravesaron por una condena, contribuyendo de esa forma a la paz social, es que solicitamos la aprobación del presente.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires